LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1954.—BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE JULIO DE 1830.

Se fleta,

El muy velero bergantin ingles BRANSTON, de porte de 140 toneladas. Es buque exelente, forrado y clavado en cobre, y tomará un flete para cualquier destino. Véase con

CARLOS R HORNE,
j 12 No. 77, calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

THE FAST SAILING, coppered and copper fastened British Brig *Branston*. 140 tons register. GIVEN Master. She is in excellent order, and will take a cargo to any port if application be made speedily to

CHARLES R. HORNE,
No. 77, calle de la Piedad.

Para Marsella en derechura.

EL muy velero bergantin frances la PAIX de porte de 166 toneladas, su capitan GAZAN, dará la vela para dicho destino muy en breve. El que quisiere cargar ó ir de pasage en él; ocurra á casa de Guerin, hijo, Seris y Ca. No. 18. j12 tfc

For Antwerp.

THE fine fast sailing Nederlands Schooner *ALIDA*, (A. 1) will sail for the above port towards the end of July, has superior accomodations for a few passengers. For particulars apply to Capt. A. M. Hughes, on board, or to

JOHN H ROBILLIARD & Co

For Freight or Charter.

THE British Brig IRENE, one hundred and thirty tons register, in complete order and well found: will take a cargo to any port. Apply to Duguid, Holland & Co., or JUAN HIGINBOTHOM,
No 81 Calle de la Piedad.

Passage for London,

THE fine (A. 1) British Brig *Malvina* now taking in cargo for the above port, has excellent accommodations for passengers. Apply to cap. *Norfor* at Kean's hotel, or to

DUGUID HOLLAND & Co
j 3 tfc *No 135 calle de Potosí.*

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged and has room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight. Has also excellent accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad

For Liverpool.

THE first class British Brig *HOT SPUR*, Capt Metcheson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista

For Boston or Salem.

THE fine coppered and copper fastened Brig *CENTURION*, Capt. Hutchinson, will sail without delay and will take freight for either of the above ports by application to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co
No 94, Calle de la Paz.

Para Lóndres.

El muy superior bergantin ingles *GOMER* (A.) de porte de 158 toneladas, saldrá en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, ocurrirán á sus consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No. 105, calle de Belgrano. tfc

For Liverpool,

THE fine coppered (A. 1) Brig *LIMA*. DAVID SMITH Master, burthen 190 tons, will be ready to commence loading in a few days and have quick dispatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to capt. Smith or *JOHN MILLER & Co.* J 10

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars of freight apply to

J. & J. THWAITES
J 0 tfc. 105 Calle de Belgrano.

For Liverpool.

THE *first class* British Brig *Eamont* capt. McAULLAY, coppered and copper fastened. The above vessell, having the greater part of her cargo engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DUGUID HOLLAND & Co.
or *DOUGLAS & EATON*
No 9. calle de la Reconquista.

Pasageros para Burdeos.

El muy velero bergantin frances *L'HIRONDELLE*, de porte de 180 toneladas, dará la vela desde Montevideo el 25 de Agosto próximo sin falta alguna, pues que tiene su cargamento pronto. El que guste ir de pasage en él, puede estar seguro que se le dará buen trato y estará con toda comodidad; hay interes para que sea así, debiendo en lo succesivo continuar sus viages al Rio de la Plata. Ocurrase para tratar á

GUERIN hijo, SERIS y Ca.
No 18 calle de la Paz tfs

Para el Ria Janeyro,

Con escala en Santos.

El superior y velero bergantin nacional *GOLFIÑO*, su capitan *Gard*, saldrá para dichos puertos dentro de quince dias desde la fecha. Es buque de primera clase forrado y clavado en cobre, y podrá aun admitir alguna carga, y tiene exelentes comodidades para pasageros. Véase con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldrá precisamente á fines del presente mes de Julio, el nuevo y acreditado bergantin ingles *COURRIER*, su cap. DANIEL MAWBRAY, forrado y clavado en cobre (A N 1); tomará para dicho destino un mil cueros secos que le faltan para su completo cargamento; admitiendo tambien los pasageros que gusten ir al mencionado puerto, ofreciéndoles cuantas comodidades puedan desear. Ocúrrase á uno y otro objeto á su consignatario

JOSE C. REISSIG,
J 16 15c *Calle del Perú, No 86.*

For Freight or Charter.

The coppered and copper fastened (A 1) British brig GRECIAN, Joseph Bacon master. Will meet with immediate despatch and be ready to load in a few days. For particulas apply to the Captain at M'Gaw's hotel, to *Heyworths & Carlislo*, or to CHARLES R HORNE,
88 Calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta,

El muy superior y velero bergantin nacional *TRIUNFO*, de porte como de 220 toneladas, forrado en cobre hasta las cintas, y en estado de admitir carga. Por mas pormenores véase con

THOMAS GOWLAND y Ca ,
No. 66, calle de la Reconquista.

Para Havre de Gracia.

La hermosa y velera fragata francesa *l'AGUSTA*, saldrá precisamente del 15 al 20 del presente mes; tiene todas las comodidades precisas para pasageros: los SS que quieran aprovechar esta oportunidad pueden dirijirse á tratar con

BERTRAM, CHAMBERS y Ca.
No. 68 calle de la Universidad.
ó con el capitan en la misma calle No. 76.
j 7 tfs

For sale, freight or charter.

The superior and fast sailing National brig TRIUNFO, of about 220 tons burthen, coppered to the bends, and ready to take a cargo. For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co.,
No. 22 Calle de la Reconquista.

Brig Prompt for Liverpool.

Has room for about 1000 hides and also for a little cabin freight: and as she will be immediately dispatched, it is an excelent opportunity for shippers. Apply to the consignee—

McCRACKAN and JAMIESON.

In case of no cabin freight offering, the Prompt has exellent accomodations for passengers. J 20

Busca colocacion

UN jóven recien llegado de Gibraltar, y que se halla dispuesto á prestar sus servicios en todo lo que se efreciere, siendo su principal objeto el tener ocupacion. En esta imprenta darán razon. j 30 tfc

Freight for Antwerp.

The superior new Netherland schooner ALIDA, Captain Hughes, A 1 at Lloyd's, being a chartered vessel is under positive engagement to sail on or about 30th inst; has room for about 1000 dry hides — Any person desirous of shipping is requested to make immediate application to

JOHN H. ROBILLIARD and Co ,
July 7 5 Calle de la Florid.

Passage for Havana.

Three or four passengers can be well accomodated on board the American brig CAMEO Capt. Sayer, to sail shortly for said port, on application to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
94 Calle de la Paz

Pasage para la Havana.

Tres ó cuatro pasageros pueden acomodarse en el bergantin americano *CAMEO*, su capitan GUILLERMO SAYER, que dará la vela para aquel puerto muy pronto. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
No. 94. calle de la Paz.

Madera.

HAY de venta en el corralon de madera Calle del Sarandí, atras de Santo Domingo,—caoba en trozos, tablas, tablones y tirantillos de id aparentes para pilares de cajas, tablas y tablones de pino de 1 á 3 pulgadas de grueso, tablones de madera de rosa y libero apropósito para muebles; tirantes y alfagias. Igualmente cal de la Bajada de la mejor calidad á $ 13 fanega. Asi mismo puertas y marcos de ventanas hechos á estilo del pais y á la inglesa; tambien se hace cualquier obra segun se encargue, á los precios mas equitativos. j 17 6p

Aviso.

EN la casa de Videla y Medrano hay a venta los renglones siguientes.
- Un reloj de sobremesa
- Dos escritorios con asientos
- Pasas de higo
- Manteca americana en cuñetes
- Cigarros legítimo de la Habana
- Id id de virginia
- Loza, cristales, muebles
- Estufas, chimeneas, con otros renglones a

recios muy bajos. j 10

Aviso.

EN casa de NOBLE, GOWLAND y Ca No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta,—
- Vino blanco dulce en cuarterolas
- Caña de la Havana de 30 grados
- Cognac, ginebra
- Aguardiente de España en barriles
- Arroz de la Carolina
- Harina de N A. y de maíz
- Velas de esperma
- Te imperial é hison
- Tabaco americano
- Tinta de imprenta
- Sillas de estrado surtidas
- Mantequilla
- Pañuelos de la India para faltriquera
- Lienzos americanos, zarzas
- Hilo de ovillos, bramantes, ruanes —y

otros varios efectos. j 3

Aviso.

HAY de venta en casa de Guerin hijo, Seris Ca., calle de la Paz No. 18:
Un surtido de peynetas de carey grandes y de buen gusto
- Becerros superiores
- Papel florete y de estraza
- Perfumería surtida en baules
- Vino frontiñan muy bueno en cajones
- Vinagre en cuarterolas
- Cagnac en cajones
- Papel pintado de muchó gusto J 10

Cigarros de la Havana.

ACABAN de recibirse unos millares, en medios cajones, de superior calidad en el almacen No. 66, calle de la Piedad. tfs
Se venden 4 chimeneas.

Aviso.

SE vende una partida de caña dulce de 4 á 5,000 recien llegada de Corrientes, es fresca y de superior calidad; las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á verla y tratar en el almacen No. 11, calle de Cangallo, en las cuatro esquinas de dicha calle y de la del 25 de Mayo, atras de la Merced j 21 3p

Baratillo de zapatos.

DE todas clases de tafilete para señoras hechos en el pais, tambien franceses de marroquin finos á 6 $; Calle de la Piedad almacen de Antonio Blanco. 21 5p

Se alquila

La casa de altos que queda al frente de la Plazuela de Sto. Domingo, y tiene su entrada por la calle de Belgrano No 40: allí mismo se tratará. m 27 tfs

En venta,

Una casa con 8 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo todo cercado de pared, con 6 piezas nuevas inclusa la cocina y mas una caballeriza de materias en la calle de Cangallo No. 342. j 20 15p.

Se vende,

La casa No. 271, calle de la Biblioteca, con 19 y media varas de frente y 70 de fondo, con siete piezas de exelente, en maderode y paredes de una vara de ancho con huerta de arboles frutales. Se venderá en un precio muy bajo, y aun dando un plazo para la mitad de su importe, sobre hipoteca de la misma finca. La persona que se interese en la compra de dicha casa puede verse con D. Jorge Haymes, No. 49, calle de Potosí, entre San Francisco y el Colegio, quien dará razon de los pormenores. j 20 3p

Se alquilan,

LOS altos con 4 piezas, media cuadra de la plaza de la Victoria, para hombres solos. Calle de la Universidad No. 43, darán razon. j 13 tfo

Aviso.

Se vende un carro de construccion para el tráfico, al mismo tiempo que liviano, fuerte, por ser de las mejores maderas, y herrages; tiene toldo de enserado de quitar y poner y asientos portatiles; su precio es muy moderado; Calle de Potosí No. 86 daran razon, de 10 á 2 de la tarde. j 20 3p

Se vende,

UN ORGANO nuevo y unico en su clase, hecho por el mejor fabricante ingles, propio para una iglesia ó capilla; tiene seis registros. Ocúrrase a los almacenes de Larrea Hermanos, calle de Belgrano N. 68,
j 20 8p

REGIMIENTO DE PATRICIOS
DE INFANTERIA
DE BUENOS AYRES.

En el próximo mes de Agosto entra de servicio todo el primer batallon de este cuerpo; Los individuos que lo componen se presentarán el 31 del corriente á las 3 de la tarde, en el cuartel sin falta, sirviendo este aviso de suficiente citacion, y siendo prevencion que todo patricio que quiera poner personero lo tendrá que hacer precisamente á otro del mismo cuerpo y á presencia del mayor, de otro modo será obligado á hacer su servicio personalmente. — *Buenos Ayres*, Julio 19 de 1830.

For Sale,

AT the library No. 39 Calle de Potosí, the following articles, recently imported—
- An assortment of books in Spanish
- Fine snuff of various kinds
- An assortment of superfine snuff boxes
- Fine letter paper, gilt and plain
- Drawing paper of superior quality
- Merchants' account books of all sizes
- Penknives of superior quality
- Large and small scissors
- Marking ink
- Pocket and letter books of super. quality
- Boxes of artificial flowers for ladies,
- Table and carving knives and forks
- Platina spoons and inkstands
- Horsewhips, English combs
- Woolen and cotton boots for children
- Boxes of ladies' broaches
- Looking glasses of various sizes for toilet
- Compasses and spectacles
- Violin and guitar strings
- Small and large superfine tortoise shell combs

☞All the foregoing articles will be sold at the current market prices. July 21 6c

Se vende,

UN negro de campo, buen domador y entiende bien toda clase de servicio de campaña; en la casa No. 230, calle de Belgrano, vive su ama,

En la misma casa puede negociarse un mil pesos fuertes disponibles en Madrid, bien sea recibiendo aquí su equivalencia en papel moneda ó la misma especie. j 21 3p

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 22.

Sta. Maria Magdalena.

☉ sale á las 7 0—Pónese á las 5 0
☽ Cuarto creciente el 27 á las 4H. y 42M. de la tarde

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 19 de corriente.

Reunidos los señores Representantantes en su Sala de sesiones á las 7 de la noche, el señor presidente abrió la sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que fué aprobada. Se anunció que continuaba la discusion que quedó pendiente en dicha sesion.

El Sr. *Aguirre.*—Noto en esta discusion dos cosas. Primera, que nos detengamos en considerar la queja que promueve un individuo contra el gobierno que le arrestó en uso de las facultades extraordinarias. Semejante queja no parece atendible, cuando ni hay derecho para exigir del gobierno la estricta observancia de las fórmas, en los momentos que usa de aquellas facultades, ni tiene mas deber que dar cuenta de su egercicio á la H. Sala como lo ha hecho ya. El segundo reparo es, que nos ocupemos de un negocio puramente particular, es decir, del proyecto número 1, cuya tendencia es á un individuo, y dejemos para despues el proyecto número 2 cuya relacion es á toda la comunidad. Aquel no puede considerarse sino como un corolario de este, que por su naturaleza merece una preferente consideracion, Yo pido que así se proceda.

El Sr. *Olavarrieta.*—A la Comision solo se encargó abrir dictámen sobre la solicitud de Jardon ¿como podia entonces precindir de ella? Pidió informe al gobierno antes de espedirse. En vista de este informe dictaminó; y como á mas, la nota del gobierno hacia mérito del estado en que el pais se hallaba, la Comision quiso dar un testimonio de su celo por el bien público, presentando el proyecto número 2.

El Sr. *Presidente.*—La indicacion del señor Aguirre no tiene lugar, desde que, habiendola hecho ante de ahora el señor Cernadas, la Sala la desechó.

El Sr. *Aguirre.*—Yo pido su reconsideracion.

El Sr. *Presidente.*—Menos puede esto hacerse, cuando segun el reglamento de la Sala, una solicitud semejante debe ser apoyada por una tercera parte de los señores Representantes y esto no se ha verificado.

El Sr *Aguirre.*—Desde entonces no insistiré.

El Sr. *Silveira.*—Despues que la Sala ha aprobado la conducta del gobierno durante el egercicio de las facultades extraordinarias, no cabe otro decreto en esta solicitud, que el que ha aconsejado la Comision. A no ser las circunstancias del pais, desde que el gobierno devolvió el poder á la Sala, el individuo reclamante debia ser sometido á un juicio: pero ni es posible desantender las razones de inconveniencia que apunta el gobierno, ni los motivos que á todos son constantes.

El Sr. *Martinez.*—Conforme con el espíritu de lo Comision, no lo estoy con la letra del decreto que aconseja. ¿No seria mejor decir en la solicitud del reclamante—*No ha lugar?*

El Sr. *Lozano.*—La diferencia es de voces; pero sin embargo, prefiero la redaccion de la Comision.

El Sr. *Viamonte.*—Despues que el gobierno informó en este negocio, él dejó para mi de ser un asunto puramente particular. Se hizo un asunto público, y de la mayor importancia. Es urgente la resolucion, y ni puede decirse mas de lo que se ha dicho, ni haremos en adelante sino perder el tiempo. Soy de dictamen que vuelvan los proyectos á la Comision, para que en vista del pronunciamiento genenal de la Sala, se espida por una minuta de comunicacion.

El Sr. *Cernadas.*—La naturaleza de la misma discusion ha manifestado ostensiblemente la preferencia que debió darse al proyecto No. 2, como tuve el honor de proponer: mas la Sala acordó lo contrario, y por lo mismo hablaré con relacion al primer proyecto.

La queja del Sr. Jardon elevada ante esta H. Sala, ha sido en razon de que el Gobierno en virtud de las facultades estraordinarias con que se le habia investido, procedió al arresto de su persona: mas que habiendo devuelto estas mismas facultades a la autoridad de quien las habia recibido, se presentó á aquel pidiendo la soltura de su persona, ó que se le pusiese ante un juez que le formase la correspondiente causa. No puede tratarse de esta cuestion particular, sin una tendencia hácia el objeto comun ó público, porque ciertamente ella lo envuelve. La seguridad individual es el derecho primordial que las leyes conceden a todo el que vive en sociedad Es un bien tan inestimable que solo puede conocerse su importancia por la comparacion que se haga con el estado salvage. Nuestras mismas leyes patrias ordenan, que ningun ciudadano, ningun individuo, ningun habitante del pais pueda ser arrestado sin prueba semiplena, ó al menos, sin indicios vehementes de crímen, que se harán constar en un sumario breve. Tan interesante es este derecho, que el ataque se hace á un individuo, es estensivo a todos, y se hace a la causa comun. Estos principios son muy ciertos, y generalmente admitidos en todos los paises que tienen el titulo de civilizados. Tambien es conforme al derecho natural, al civil, y comun a todo derecho, que á los delincuentes se les conceda oponer excepciones, y defenderse en el juicio seguido bajo la forma y trámites prevenidos por las leyes de cada Estado, para que si resulta probado el delito, se imponga al reo la pena correspondiente, ó se le absuelva si resulta inocente. Son estos elementos de una jurisprudencia universal. Pero estos principios de una lejislacion comun son aplicables á delitos comunes, sujetos á formas judiciales; y esto en circunstancias ordinarias, porque el imperio de las estraordinarias obliga á alterar esos mismos principios, y a variar esas formas. En nuestro mismo pais hemos visto que, cuando gavillas númerosas de ladrones han comprometido la seguridad de los ciudádanos, se ha nombrado una comision especial para sumariar y concluir de un mado breve la causa de estos reos, salvando solamente las formas mas precisas y substanciales. Yo pregunto ahora; si los delitos políticos, si los cometidos contra un Estado, en las circnnstancias en que el nuestro se halla, inconstituido, amenazado de una guerra q' interiormente la devora, estarán bajo los auspicios de esas leyes comunes, y bajo los demas trámites judiciales? Y si estas formas son las garantías que presenta la ley para la seguridad del individuo ¿cuales son las que presenta para la seguridad pública? ¿O es por ventura la seguridad pública un fantasma, que no puede gozar de esas garantias para su conservacion? ¿O se cree que esas formas son conciliables con la seguridad particular y pública en circunstancias en que la República entera carece de leyes fundamentales, que escuden su existencia política? La provincia no goza de ningun bien positivo: solo disfruta la esperanza de existir. Una complicacion de males afecta la existencia del pais; peligros interiores y esteriores amenazan su vida; el remedio es un mal, pero un mal necesario, porque en la necesidad de elejir entre dos males que se presentan, la razon y la prudencia aconsejan que se elija el menos malo, porque este mal menor viene a ser un medio de reparar un mal mayor. Asi es que este se hace en precaucion de un mal de gravedad. El mal es que la seguridad pública está amenazada, se halla en peligro; y véase aqui que, amenazada esta, lo está la de cada uno de los individuos, porque ¿qué otra cosa es la seguridad pública que el conjunto de las seguridades individuales? Tambien es un mal que no esté la seguridad de los particulares; mas en este conflicto de males ¿qué deberá hacerse? ¿Como deberá obrarse? Lo dejo á la discrecion de los Señores Representantes. Estas son las crisis en que todos los políticos, todos los publicistas aconsejan que callen las leyes, y que hable la suprema ley. Estas son las circunstancias en que la antigua Roma procedía al nombramiento de sus dictadores, para salvar la patria, sin mas limitacion que la del tiempo.

Entraré a examinar muy pronto la causa que ha originado la prision del Sr Jardon, para decender a los procedimientos, y ver si ha sido ó no arbitraria la conducta del gobierno. El ministro en su informe dice, que no manifestará todo lo que hay en el asunto que motiva la queja del Sr. Jardon, porque considera librada al secreto del gobierno la seguridad de toda la República, y se limitara únicamente á manifestar a la H. Sala los motivos y razones mas poderosas que ha tenido para obrar del modo que ha procedido. Yo creo que cuando la Sala pidió informe al gobierno, no fué para que viniera este en forma de proceso: fué en el concepto de dar crédito a lo que informase el gobierno. El dicho de toda persona constituida en dignidad, reviste el carácter de un testimonio auténtico. Ni ¿cual podrá ser el interes que hubiese tenido el gobierno para hacer una denuncia falsa a la Sala, faltando así al alto respeto debido a la misma? ¿cual el que pudiera haberle impulsado para poner en una alarma fingida a los RR. y representados? ¿Cual? ¿La satisfaccion que puede resultarle de perseguir a un ciudadano inocente? Esto parece hasta increible; y por lo mismo resulta juctificado el dicho del gobierno en lo que sobre este particular indica. Mas, sigue el ministro en su informe, y dice, que no ha sido arrestado el Sr. Jardon por el gobierno en acuerdo de ministros, sino por él mismo en virtud de facultades especiales recibidos del gobernador propietario de la provincia; no a consecuencia de proceso, ni de un juicio contradictorio entre partes, sino por una medida de política, de precaucion, y de seguridad pública contra un ataque público que se dirige contra la República, a fin de esclavizarla.

Los delitos políticos como los comunes son directos ó indirectos, manifiestos ú ocultos. De la clase de estos ultimos es el que se atribuye al querellante. Estos generalmente revisten el carácter de alevosía, y son los mas temibles, porque siendo sus tiros cauteiosos, solo son sentidos cuando han producido el mal.

¿Y será creible que un solo individuo sin influencia ni poder conocido en el pais pueda dirigir un ataque tal, que sea capaz de comprometer la existencia de él? No señores. El Sr. ministro bien determina la causa de esto arresto. Considerense a este respecto las clausulas ultimas del parrafo 11 de su informe, que son como sigue: "No estrañará el Sr. Jardon qué despues de una aurora feliz, le sobrevenga una desgracia tan pequeña." Yo quiero que se observe esta palabra *Aurora*, bien marcada; ella es nada menos que el título ó epigrafe de ese periodico sedicioso que se publica en Córdoba. Observese lo que en esa palabra quiere decir el ministro, cuando al mismo tiempo anuncia la existencia de una sociedad oculta con ese título. Sociedades ocultas de esta clase no pueden existir en la tierra sin previa licencia de la autoridad. Llamo tambien la atencion de V·H sobre ese derramamento en nuestras playas de españoles y europeos con el título de liberales y constitucionales, que de poco tiempo a esta parte hon venido a nuestra patria. Tambien llamo la atencion sobre esa convencion pramovida en la Sala con la España en el año 22 y 23; como igualmeete sobre ese empeño de engrosar nuestra poblacion con hombres estraidos de las carceles; y ultimamente sobre esa desunion a muerte, que reina entre hijos de una misma familia, sobre esa desunion. que sin respeto a ninguna clase, y sin consideracion a los vínculos mas sagrados, por medio de ella se prodiga la sangre de los americanos, y se economiza la de los enemigos de nuestra independencia. Recuerdo a la Sala ese juramento sacrileg de venganzas egecutado sobre los sacrosantos sepulcros, por los franceses y españoles, y no contentos con esto, se transmitió a la luz pública en los periodicos de aquella época. Considerese que el Sr ministro dice con esta espresion, "las asechanzas interiores y esteriores que amenazan la existencia de nuestra patria," y que todos sabemos que aquellos están de acuerdo con estas. Lo cierto es que en ninguna de las tantas revoluciones que hemos sentido en el periodo de 20 años, han tenido los españoles la ingerencia que han tenido en la de 1° de Diciembre ¿y con que ardor, con que entusiasmo? Con el mismo que pudieran haber tomado en una causa propia, y en una causa de un grande interes. Nótese tambien que casi en un mismo mes, y casi en un mismo dia estalló esa revolucion en varios puntos de América a muerte y sangre, y fueron asesinados el presidente de la República de Bolivia y el gobernador de Buenos Ayres, encargado de los negocios generales. Yo escluyo aquí algunos españoles, vecinos antiguos y honrados de esta capital, que por su conducta han merecido la consideracion de sus conciudadanos, y tambien del gobierno. Yo quisiera que los SS. RR. fallasen si estos son hechos efectos del acaso, si son efectos puramente aislados, ó si son producidos por una causa de poder é influencia, bajo los principios de una combinacion perfecta y sistemada? Este conjunto de hechos, y en circunstancias bien agravantes ponen a la vista el peligro iminente en que se halla la patria. Debemos dar crédito al gobierno encargado de la seguridad pública, en los motivos que alega para haber procedido a la prision del Sr. Jardon; asi como nunca estaré por que el remedio para curar estos males, sea el arresto indefinido de los que hayan ó pueda presumirse que hayan ejecutado ó pretendido remediar este mal. Esto, lejos de prevenir el mal, tal vez no haria mas que agravarle. Las causas de Estado pueden substanciarse ordinariamente por tramites prontos y por pruebas privilegiadas, cuales las leyes exijen en semejantes casos; de suerte que en tres dias puede hacerse el sumario, y hacerse un ejemplar castigo, lo cual impondrá mas que mil arrestos indefinidos Sí Señores, el mismo gobierno dice que si los SS. RR. supieran todo lo que hay sobre el asunto, que motiva la queja del Sr. Jardon, no dudaría un momento, de que en vez de reprobar su conducta, le reprenderian por lo mucho que habia dejado de hacer. ¿Y que importa el valor de esta espresion, si no es lo que indica en cada línea del informe, á saber, que los males son de una clase tan agigantada y de tal gravedad, que comprometen nada menos que la seguridad y la existencia de la Patria? ¿Y esto puede quedar remediado con el arresto de uno ni de dos individuos solamente? Esto no lo puedo comprender; es necesario que acompañe tambien la aplicacion de las penas correspondientes por el resultado de un juicio. Así es que, aunque estoy por lo substancial del proyecto de la Comision, no lo estoy por el tenor literal de él; yo propondré este otro en su lugar: *No ha lugar por ahora á la solicitud del Sr. Jardon*, Es mas análogo á la práctica, y mas conforme al asunto en primer lugar. en segundo lugar la calidad de *por ahora* envuelve que continuará la prision del señor Jardon, si sigue el pais en las circunstancias estraordinarias en que hoy se halla; envuelve tambien la consonancia con lo que la Sala puede resolver ó sancionar á cerca del proyecto número 2; y de este modo creo que podra conciliarse, yá que no ha tenido a bien la Sala admitir la preferencia al número 2 antes que discutirse este otro proyecto, conforme habia yo indicado.

Resuelto por la Sala que el asunto estaba suficientemente discutido, se procedió á votar ¿si se aprobaba el proyecto propuesto por la Comision, y resultó la negativa. En consecuencia se puso á votacion la redaccion que acababa de presentar el señor Cernadas al fin de su discurso, y fué aprobada.

En seguida se aprobó el proyecto número 2, nombrándose la Comision de que dimos cuenta en el anterior número.

VARIEDADES.

Se ha calculado que durante el año de 1829, el número de las personas muertas por rayos en los Estados Unidos es doble del de las personas que han ganado el premio grande en las diferentes loterias jugadas en el mismo año De manera que todo individuo que compra un billete de loteria tiene la agradable perspectiva de dos lances; ser herido por el rayo contra la suerte de ganar el grande premio de la loteri

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QU HAN MUERTO EL DIA 21.

Parroquia del Socorro.
D. Juan de la Rosa, de 50 años.
Parroquia de San Miguel
Federico Miguel, de 1 año.
Parroquia de San Nicolas.
Carmen Serano, de 1 año.
Natalia Millan, de 4 años.
José Maria, parvulo.
Parroquia de Monserrat.
Matias, de 9 años.
Parroquia de la Merced.
Francisco Acosta, pardo, de 50 años.
Parroquia de la Catedral
Buenaventura Acosta, parvulo.
Hospital General de Hombres.
Dos cadaveres.

MARITIMA.

ENTRADAS

Bergantin goleta nacional *Jacinta*, de Patagones el 1 del corriente, con sal, a D. Joaquin Almeida Ribero.

Goleta paquete nacional *Jóven Sarandí*, de Montevideo el 19.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Agnes*, para Londres.
Bergantin ingles *Huntcliff*, para Amberes.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria.

El LUNES 26 del CORRIENTE,
A BENEFCIO DE LA
Sra. Juana Cañete,
BAYLARINA DE ESTE COLISEO.

Se representar por primera vez la comedia nueva en 3 actos, titulada—

El célebre corsario
JUAN DE CALES,
EN LAS
Costas de Portugal.

Y se darà fin,

Con el lindísimo bay e de medio carácter mitológico. titulado—

El Bosque Encantado.

En el cual se exhibir una decoracion de jardin nueva.

Cebada.

EN la calle de Chacabuco No. 55 y 53, se puede ver la muestra de unas 20 fanegas cebada de superior calidad, que se venderá a precio equitativo; todo ó en parte. j 22 tfc

Carretas de bueyes en venta,

EN la calle de Chacabuco No 55 y 53, vive quien tiene en venta cuatro carretas de bueyes, de muy poco uso y muy buenas para el tragin de campo ó para agregarse á tropas del Interior, son toldadas y se darán á precio cómodo, juntas ó separadas. Hay tambien dos castil os muy buenos. tfc

Se necesita,

UNA conchavada para todo servicio. En esta Imprenta darán razon. tf

Aviso al Público

EL 5 del presente se ha perdido un jóven de edad de 12 a 13 años, llamado *José María Rosales*, y encarga sus padres a los SS. Celadores, y á los que pudiesen dar noticias, que pueden ocurrir á la calle de Suypacha No. 110, donde serán generosamente gratificados. Habiendose dado por repetidas veces este aviso, puede presumirse que alguno lo esté ocultando, y se previene que la persona que lo tenga de ese modo abonará los cargos que sus padres exijieren 1p

Aviso.

HAY de venta en casa de VIDELA y MEDRANO, los renglones que se espresan á continuacion—

Un surtido de ferretería
Estufas y chimeneas
Cristales, loza azul surtida
Sebo en rama, cueros de bagual
Astas, rapé, polvillo
Betun en tarros
Tafiletes y becerros
Muebles, alfombras

50 Mulas chucaras sanas se pueden contratar para ponerlas á bordo, por cuenta del vendedor.

To Ship Master, &c.

SALT BEEF of superior quality, on sale at No. 59, calle de la Piedad. j 22 3.

Importante á los compradores de fincas baratas.

Se venden dos casas, una en la calle de Maypú No. 219, con nueve mil ladrillos apilados de pared en los patios, y otra casa de esquina con comodidad para familia adentro, sita en la calle de Talcahuano No. 1 2; el que se interese en alguna de ellas ocurra a la calle de la Victoria frente al No 260, á donde se vende igualmente una ventana grande con reja, todo herrage y recientemente concluida la moderna. j 22 3p

A los amantes del dibujo de flores.

Se acaba de recibir en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, una riquísima coleccion de flores coloradas a un precio muy equitativo.

Quinta.

SE desea alquilar en la inmediacion de la ciudad una quinta de poca estension, con 3 ó 4 piezas En la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, darán razon. j 22 5

A los SS. de buen gusto.

LOS mejores sombreros ingleses que hay en la plaza, se venden en la esquina del Colegio No. 69, á un precio muy equitativo j 22 3c

Para Montevideo.

Dara la vela hoy Jueves 22, á las 3 de la tarde, la muy hermosa goleta paquete *Flor del Rio* Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, que para eso tiene exelentes comodidades, ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, ó tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó la *calle de Belgrano No.* 35, frente a Santo Domingo con *D. JOSE BOTET.*

Se desean alquilar.

NECESITAN dos viviendas dos caballeros estrangeros con comunicacion de la calle, sean altos ó bajos, con condicion de que sean secas y no disten mas de dos ó tres cuadras de la plaza de la Victoria. Los que tengan piezas de esta descripcion pueden ocurrir á esta Imprenta, donde darán razon.

Para Montevideo.

Dará la vela el Sabado 24, sin falta, á las 3 de la tarde en punto, la goleta paquete nacional *JOVEN SARANDI* Los SS. que gusten cargar trasbordar ó ir de pasage (para lo que tiene comodidades de 1ª clase) pueden verse con *J. y S LYONS, No.* 95 *Cale de la Catedral,* ó con los SS. *STEWART y AGELL, No.* 34 *calle de Belgrano*, ó con el capitan FORTUNE, *calle del 25 de Mayo frente al No.* 53

Tiene el registro bierto para recibir carga

Busca destino,

UNA *ama de leche* que tiene ocho dias de parida, Calle de Corrientes No. 131, darán razon j 22 2p

Se dan á réditos.

DE 5 a 6,000 $ bajo hipoteca libre de todo censo El que los necesite ocurra á esta Imprenta, donde darán razon del sujeto que los d j 22 3p

Se neescita,

Una casa que tenga buenas comodidades para un comerciante, y que no diste mas de 5 cuadras de la Aduana y de la plaza de la Victoria Quien la tenga para alquilar ocurra à esta Imprenta, con el No y las señas de la casa por escrito, bajo la letra *R* j 22 3p

Comisaría General de Guerra.

POR disposicion superior se saca por 3.ª vez á remate para el Sabado 24 del corriente, un CUPE usado perteneciente á la casa de gobierno. Los que quieran hacer propuestas las dirijiran al *buzon* de esta oficina para el indicado dia, donde á la hora de las doce seran abiertas y publicadas segun costumbre, elevandolas despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente. Buenos Ayres, 21 de Julio de 1830.

Se vende,

UNA criada en la cantidad de 550 pesos moneda corriente Ocúrrase á la calle de Méjico No. 90. j 22 3

Se vende.

UN botiquin de caoba con algunas medicinas, á precio acomodado El que se interese puede ocurrir à la calle de la Universidad No. 260 1p

Se vende,

UN armazon en la calle de la Plata Núm. 283; el que se interese vèase con su dueño, que vive en la misma casa; y se alquila el cuarto donde está armado dicho armazon, en un precio cómodo. j 22 3p

Aviso.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillas, cómodas sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c. tfc

Aviso.

Sillas Americanas
De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.

m 10 tfc

Aviso.

EL Señor HAYTON, No. 62, calle de Cangallo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que tiene a venta un exelente surtido de levitas, fraques, pantalones y chalecos de hechura inglesa, a los precios siguientes:

Levitas,	165 a 190 $	
Fraques,	100 a 180	
Pantalones,	35	80
Chalecos,	12	35
Camisas grandes inglesas de zaraza, cada una a	13 $	

La mayor parte de los arriba mencionados son de la mejor calidad y última moda.

Medias finas de lana de cordero á 3$ el par, y camisetas y calzoncillos de franela.

Capotes grandes con forro de alepin	170		
Botas	40	a	55
Zapatos,	14	a	26
Sombreros,	40	a	55
Paraguas de seda,	45	a	65
Paño, prueba de agua	30	a	35 vara

Ponchos, capotes prueba de agua (despues de pasado algun tiempo razonable para prueba, si no salen bien se le devolverá el dinero.)

Se venden,

EN la litografía del Estado, calle dè la Victoria No. 148—

La segunda edicion del retrato del general D. Cornelio Saavedra.
La segunda edicion del retrato del general D. José María Paz
La segunda edicion del retrato del coronel D Manuel Dorrego
Y otros retratos del Exmo Sr. general D. Manuel Rosas
Del general D. Tomas Guido
Del general D. Facundo Quiroga
De D Bernardino Rivadavia
Y en pocos dias el retrato del generol D. Carlos de Alvear
El No 2 de los trages y costumbres de la provincia de Buenos Aires, mostrando el Repartidor de pan
Y el primero mostrando al gaucho boleando el avestruz
Las vistas del fuerte de Buenos Ayres
Del cementerio de lo Recoleta
De la Recoba y del Cabildo
Planos de Buenos Ayres y de Montevideo
Precios corrientes en castella é ingles, con la tarifa de los derechos de Aduana y el cambio
Letras de cambio en castellano, frances é ingles
Conocimientos en portugues, castellano, frances é ingles
Cartas de carreta, targetas y rótulos de varias clases
Papel rayado para música, id de marquilla id de color y rayado para cuentas
Registros rayados, tinta colorada, sandaraca, lacre, obleas, cola de boca, lapices y plumas
Lapices de dibujo de todas clases, pinceles y colores finos
Goma elastica, goma arabiga, tinta de china y todo lo necesario para el dibujo
Una coleccion muy rica de pinturas al olio, y un sin número de láminas litograficas gravadas j 3 6p

Se desea alquilar

DOS ó tres viviendas, que no disten mucho de la plaza de la Victoria, para un estrangero soltero. Los interesados se servirán dejar la calle y el No de la casa en esta Imprenta. j 25 tfc

Remate.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Jueves 22, á la hora de costumbre se rematará sin reserva un surtido general de efectos nobles con algunas averias: el pormenor es como sigue.

Bramantes de varias clases, lienzos americanos anchos y angostos, zarazas de mucho gusto, cocos finos, percales, muselinas de colores para vestidos, listados, nanquines, lanillas, prunelas, alepines, brines de hilo y de algodon, lienzos, muselinas blancas, coletas, creguelas, vestidos de zaraza, pañuelos de fleco de lana, de lanilla, de paño y de casimir, bayetas fajuelas, id de dos frisas, bayetones, paños, casimires, franelas, casinetas &c. con muchos otros efectos.

Para Almacén.

Yerba del Paraguay, id parnagua, azucar, fariña, manteca en cuñetes, aceitunas en botijuelas, pasas de higo, aguardiente de 29 grados y muchas otras cosas, para almacen.

Por los mismos,

Mañana Viernes 23 se venderan precisamente por lo que mas dén, un surtido de cristales, canastos loza, manteca en cuñetes, pasas de higo, jamones, fariña, té, azucar blanca y terciada, aceytunas de Sevilla, frutas en aguardiente. yerba paraguaya, id. parnagua, arroz de la Carolina, con otros articulos para almacen.

Por los mismos.

El Sabado 24 del que rige se ha de vender sin reserva para chancelacion re cuentas un resto de muebles cuyo pormenor se dará mañana.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No 7.

Hoy Jueves 22 á la hora de costumbres, se venderán precisamente un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue.

Paños de muchas clases, casimires, merinos en piezas, franelas, bayetas y bayetones, cocos blancos, id. de colores para vestidos, bramantes, lienzos de algodon, irlandas de hoil, pañuelos merinos, id. de casimir, fleco de lana y de otras clases para rebozo, narices y manos, pañuelos de seda de India, medias de algodon, paraguas de seda, encagas de algodon, brines, creguelas, arpilleras, nanquines, zapatos, perfumería surtida, becerros, marroquines, alguna ropa hecha, &a.

PARA ALMACENEROS,

Azucar, cominos, becerros, galleta, anchoas, cigarros americanos, &c.

Por los mismos

Reconquissa No. 28.

El Sábado 24 del que rige á las once en punto de la mañana, se rematará infaliblemente los efectos que siguen por no haberse presentado sus dueños, en los almacenes de la aduana donde se hallan depositados.

Dos pipas aguardiente de 22 grados, 8 id. de 34 grados, 1368 botellas vino Champagne en 44 cajones.

Estos efectos fueron cargados en San Maló por el Sr. CESAR BLAESE, á bordo de la fragata francesa "*CORREO de las INDIAS*, Tiphagne, á la consignacion de D. Eduardo Loreilhe.

Igualmente se remataran los artículos siguientes, damajuanas de coñac, aguardiente y anis de Mayorca, ticholos grandes, vino moscatel, betun en barricas, cigarros havanos y virginios, cuñetes de galleta muy fresca, jabon en cajones, papas, pasas de uva, fariña, grasa—é inumerables artículos mas, los que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Lavalle y Macome,

Muy interesante á los almaceneros.

En casa de los SS. Diego Brittain y Ca. Calle de Belgrano No. 97.

El Viernes 23 del corriente a las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura un surtido de loza azul, blanca y pintada, cuyo contenido es como sigue—

Platos, fuentes, soperas, palanganas y jarras, escupideras, tarros, tazas para caldo, id para café, con otros muchos articulos que se venderán infaliblemente.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista, No. 66.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por conclusion de algunos cuentas porcion de efectos, sanos y algunos lotes averiadas.

Lienzos, zarazas, hilo de ovillos, medias de lana negras, tiradores de algodon, cocos de colores y blancos, muselinas lizas y bordadas, zarazas de varias clases, lienzos anchos de 37 pulgadas, paños finos y de la estrella, listados finos de varias clases, bayetas y bayetones pañuelería de varias clases, bramantes de todas clases, pañuelos de casimir y de lanilla.

Para almaceneros, al mas alto precio.

Como 500 arrs. de fariña en lotes.
Como 80 barricas azucar terciada
Una porcion de bolsas de café, y otros artículos de almacen:

Para los Carpinteros.

Una porcion de muebles que consiste en cómodas, mesas, sillas de estrado, cujas, sofaes y otros—

200 juegos pilares de cujas
9 atados de pavellones con 200 juegos
50 id. pies de mesa.

Por los mismos,

En la Barraca de Villarino en la Plaza de Lorea.

Se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores:

Como 3000 cañas tacuaras de Corrientes.

Aviso.

A tres y media cuadras del Mercado, en la calle del Perú No. 213, se alquilan hermosas y espaciosas piezas. j 19 5p

BOTAS INGLESAS
A 35$ EL PAR.

SE hai en de venta en la ... de Belgrano No. 42, frente al café de Santo Domingo j 16 8p

Aviso.

EN la tienda No. 9?, calle de Cangallo hay para vender el *Traductor Ingles*, para obra utilísima todos los que quieran aprender ingles Hay tambien las obras de *Tacitus* y de *Catullus* en latin. j 20 3p

Se vende,

EN la calle de la Plata, frente al No. 258 un armazon de tienda, juntamente se traspasa la llave de la casa, que es aro... para cualesquier negocio, tiene buena comodidad para familia. El que se interese puede ver al dueño, que allí mismo vive j 20 3p

Venta

SE venden unas cuantas varas de jergon como para una ó dos alfombras; igualmente una mesa de arrimo. El que se interese puede ocurrir á la calle de San José No 14. j 20 3p

Se vende,

UNA exelente carretilla muy liviana como para un caballo, es de buena hechura y á propósito para el servicio de una quinta. El que se interese ocurra á la quinta del Sr. Azcuenaga, al lado del cuartel de Retiro j 20 3p

Aviso interesante

A los que tienen coches y carruages, pueden ocurrir á la calle de la Plata No. 221, donde se reciben á guardar bajo de techo.

Igualmente se venden camas de carreta, tantones de timbó, puertas y ventanas vidrieras listas con todos sus herrages, y tambien puertas de una mano propias para campo, todos á precio acomodado. j 20 6p

Un Caballo,

DE superiores candades, pero que carece de una presencia vizarra; se vende, sin otra causa que por salir su dueño del país; igualmente un famoso *estuche de matemáticas* y una regular caja de pintura. Calle de Lima No 65. j 20 6

Veldozas muy superiores,

HAY de venta a un precio muy equitativo y de varios tamaños, en la calle de Chacabuco No 1? j 20 3

Se alquila,

UN hermoso y espacioso almacen; en la calle de Cangallo No. 83 darán razon. j 20 4e

Aviso.

SE alquilan algunas habitaciones de casa que está situada en la esquina de la calle de Barracas y el camino real de la Boca del Riachuelo, es décir, frente á la pólvora denominada de San Pedro. Las comodidades que proporciona este edificio son exelentes. Las personas que gusten tomarla pueden ocurrir á la misma casa, que allí se encontrará con quien tratar. j 21 3p

Baratillo muy interesante,

DE peynetas grandes hermosas, lisos y caladas, á precio fijo; en el cuarto No. 20, calle de la Paz, del café de Coliseo media cuadra para la Merced á mano izquierda, se dará hoy principio al dicho baratillo. Se ruega al público quiera ocurrir á él, seguro de que podrá hacerse de peinetas sumamente baratas, hay un surtido que permite elegir al gusto de uno. Se previene para gobierno que los precios estarán señalados en las peinetas j 21 6s

NOTICE

IS hereby given that no debts contracted by any of the crew of the American ship HAMILTON will be paid by the master or consignees. July 21

Boarding.

THREE or four single gentlemen can be accomodated on reasonable terms by applying at this office. July 21 4.

Gran Baratillo.

EN la calle de la Victoria No. 175, á 3 cuadras de la plaza, se vende por menudeo á precios cómodos, los artículos siguientes:

Azucar terciada á 4 y medio rs libra; Id. blanca a 5 y medio rs; Tabaco del Paraguay superior a 22 rs. y a 3 $; Yerba de id a 2 $ Tabaco negro picado a 10, 12 y 14 rs; Idem de la India superior a 6 rs; Y loza muy barata.

TAMBIEN—Se vende todo el almacén.

IGUALMENTE—Una casa en la misma calle, a 6 y media cuadras de la plaza, No. 165. El que la quiera comprar se verá con su dueño que es el mismo dicho almacenero. j 21 3p

Wants a situation,

IN a counting house, a young German of respectable family, and unexceptionable conduct. Enquire at this office tfc

Se vende,

UN almacen de loza muy acreditado, establecido en el centro de la ciudad, y en la mejor calle de Buenos Ayres; el dueño trata de salir del país lo mas antes que pueda. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 249. á las dos de la tarde ó por la mañana hasta las ocho. El almacen tiene cerca de 5 años de contrata y tiene comodidad para vivir familia. j 29 4p

Aviso al Publico.

LOS SS FONSECA y PORTELA, enviados por el gobierno con el objeto de perfeccionar sus conocimientos profesionales en las escuelas de Paris, donde por el espacio de mas de 4 años han oido las lecciones y seguido la práctica de los mas ilustres profesores, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios en medicina, cirugía y partos, y esperan poder corresponder dignamente a la confianza con que se les honre. Dichos profesores reciben consultaciones en su casa todos los dias hasta las 11, y ofrecen curar *grátis* a los pobres. Sus casas,—*Fonseca*, calle de las Piedras No. 166 *Portela* calle de Suypacha No. 27

RIFA PUBLICA.

CON las licencias de costumbre se ha de rifar una casa en Quilmes de cinco piezas de azotea á la moderna, una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo; los demas pormenores se encuentran en las mismas cédulas; las que son á 2 $, selladas con el sello de Policía y rubricadas por el Sr. contador, previniendo que la suscripcion está bastante adelantado, y se hallan de venta en las calles—Reconquista Núm. 1?9, frente á Santo Domingo, almacen de abasto: Calle de la Victoria una y media cuadras del Cabildo para el campo almacen de loza en los Nos. 39 y 41: Calle de la Florida Nos 27 y 29, almacen de loza: Calle de la Biblioteca, almacen de Calderon y hermanos, del mercado una cuadra para el campo, y en la Recoba Vieja, cuarto No. 8

JULIO 19. 1mp

AL BUEN GUSTO.

Las Señoras de Buenos Ayres se les ofrecen los SS JAUNIAU y ROUSSEAUX, fabricantes de Peinetas, llegados á esta, un elegante surtido de peinetas de carey grandes lisas de moda, y peinetitas para niñas como tambien bastidores de carey y peines blancos de marfil. Los Sres Jauniau y Rousseaux, esperan satisfacer el gusto de las Sras que tengan á bien favorecerlos con su asistencia tanto en la forma como en lo acomodado de sus precios, para la cual pueden ocurrir á la calle de la Victoria No 158, dos cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica, donde tienen su establecimiento.

Julio 19 6p

Aposentos,

DOS jóvenes estrangeros decentes, desean encontrar en una casa de familia decente, dos aposentos ó una sala y un aposento. Dejando la direccion de la calle y número en esta Imprenta, se irá para ver y tratar; se preferira el centro de la ciudad. j 20 3p

Se vende,

UNA criada cocinera; Calle de Maypú No 16, darán razon. j 20 3p

Aviso.

DEL primero al quince del mes de Agosto debe salir para Mendoza una hermosa GALERA, donde hay cuatro asientos desocupados; las personas que gusten viajar a este destino con toda comodidad, ocurrirán á tratar á la calle de la Paz No. 242, de las 7 á las 10 de la mañana, y de las 3 á las 5 de la tarde j 20 3p

Dos viviendas decentes,

SE alquilan en un precio cómodo y a una y media cuadras de la Merced para el Retiro, pasado el No. 132, calle de la Paz, donde darán razon. Se desea que sean hombres solos. j 20 3p

A los barraqueros.

SE vende una balanza con sus correspondientes pezas, nueva recien llegada de Inglaterra. Ocúrrase á la barraca de Dillon. j 26 tfc

Se vende,

UNA estancia en la costa de San Borombó quince leguas al Sud de esta capital, tierras propias y aguada, un rodeo de ganado vacuno, tres manadas caballuno, majada de ovejas, sobre ocho cuadras de zangeo, la mitad de monte y alamar, poblacion de ladrillo cosido y algunas piezas de crudo; tambien se toma á cambio una casa en buen parage; en esta Imprenta darán razon. j 20 3p

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, calle de la Biblioteca atras de San Francisco. j 25 tfc

SE VENDE,

UNA partida de harina fresca de superioridad, y una cantidad de carbon de leña, en la calle de Belgrano No. 97. tfc

Se alquila,

UN sótano grande y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En esta Imprenta darán razon. j 7 tfc

Aviso.

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 de corriente, bajo las galerías de la casa de justicia, se ha de rematar la finca de D. Agustin Almeida, sita sobre la barranca de ... y lindera con la casa de D. Tomas Fair, calle de Cochabamba cuartel No. 7, puerta No. 7, tasada en 72,175 pesos 1 real moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de referencia. Buenos Ayres, Julio 17 de 1830. *AGRELO*

EN la calle del Perú No. 9, hay de venta estufas, tafetes, sillas de montar, baules, y un surtido de ropa hecha y gorras de varias clases m 10 tfc

NOTICE.

MR HAYTON, calle de Cangallo No. 6?, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excelent assortment of Gentlemens' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows —

Levitas..........	$165 to 90
Coats..................	100 to 80
Pantaloons	35 to 60
Waistcoats	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet Cloak (or Capote,) lined with ... (very large)	at $170
Boots	40 to 55
Shoes	14 to 26
Hats	40 to 55
Silk Umbrellas..........	45 to 65
Water proof Cloth. (yard).	30 to 35
Fine English made Capeo ... (full size) at	1? $ each

Water proof Ponchos and ... ks for which (after a reasonable time for trial,) the money will be returned, if not found to be perfectly water-proof.

Havanna Cigars........ 125 per box

One large cane bottom Sofa, & &c tfs

N B—Fine lambs' wool Stockings, at 3 ... pair; as Flannel Shirts and ...

Aviso.

EL depósito de velas de sebo de molde y de aceyte para el alumbrado que existía en la calle de la Universidad se ha trasladado al almacen de la calle de Belgrano N 68, en donde hay tambien un surtido de vino de Burdeos en cajones, y de otras varias calidades j 16 10p

Se arrienda.

LA estancia de la *Aurora*, situada una legua de este lado de San Vicente, con aguadas permanentes y pastoreo como para 1500 animales vacunos, y terreno á propósito para cria de ovejas. Ademas tiene casas cómodas, corral y potrero. Para tratar ocúrrase á las calles de Venezuela No. 1?1, de las Piedras No. 313 y de la Paz No. 30 j 13 12s

Aviso.

LA fábrica de paraguas de la calle de la Catedral No. 56, se ha trasladado á la de la Piedad, conocida por la de San Miguel No. 102, en la cuadra inmediata a la del Banco Así hay paraguas muy superiores de todas clases, de seda y tambien de coco, por mayor y menor. Igualmente se componen con toda perfeccion, reponiendo toda pieza inutilizada, sea cual fuese. Tambien hay ballenas de corcet anchas y angostas muy finas j 20 3p

Aviso.

SE previene que ninguna deuda contraida por la tripulacion de la fragata americana *Hamilton*, será pagada por su capitan ó consignatarios. j 21

Aviso.

Se alquila una casa con buenas comodidades, nueva y muy seca, en la calle de Córdoba; el que se interese por ella puede verse con su dueño calle de la Florida No 224 j 21 3p

Aviso.

EN la calle del Parque No. 256, se quiere comprar 4 ó 5 yuntas de bueyes; el que quisiese vender ocurra á dicha casa j 21 2p

Se vende,

Una casa sita en la calle del Parque No 57, con siete piezas y cocina económica El que la quiera comprar se verá con su dueño, que vive en la calle de la Universidad, frente al No. 207. j 21 3p

Se vende,

UNA criada jóven y con leche abundante, muy sana; su precio 280 $ plata. El que la quiera comprar ocurra á la calle de San Lorenzo No. 16, acabando la cuadra del puente del Hospital. j 21 3p

Venta.

SE vende la tienda de generos No 38, calle de Potosí; el que se interese en ella ocurra á la misma casa y número, donde se hallara el interesado para tratar j 21 3c

Interesante á los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y Ca. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos las que se podran ver en la casa No. 46 calle de la Esmeralda, y tratar en el remate No. 66 calle de la Reconquista, j 10

GROGAN Y PEACOCK,
Ofrecen de venta.

LIENZOS ... LLANOS de 27, 28, 30 32 y 3? pulgadas

Id id blancos de 29 y 35 id

Listados, cotines, azucar de pilon, tabaco de masca superior, ... &c, Calle de Biblioteca No 44. j 15 1mp

Baratillo

DE botones de ... y de seda á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, en la mercería que tiene por seña *el az de bastos*.

Igualmente se han sacado tiradores y pañuelos de seda de mucho gusto; tambien hay un surtido de guantes, tanto para hombres como para señoras, &c. &c. j 12 15p

Aviso,

SE halla de venta en las tiendas librería de los SS Duportail Hermanos, conocidos por de O andavaras, calle de Potosí No 46, los renglones siguientes:

Un surtido general de libros y cuadernos en blanco

Tinteros de todas clases

Tinta y plumas de escribir

Reglas cuadradas y chatas

Obleas, lacre fino papel de todas clases

Cartones de escritorio con mapas

Un gran surtido de carteras del mejor gusto

Muñecas y juguetes para niños

Canastos de todas clases, cajas de rapé

Tinta indeleble de marcar ropa

Cepillos de dientes y para barba

Rapé francés y macuba

Polvillo sevillano

Anillos, sarcillos y alfileres de brillantes y diamantes

En la misma librería se sigue la admision de suscripciones a la lectura de los libros que en ella existen. j 19 4p

MARCAS DEL GANADO.

LA segunda jurisdiccion de esta obra tan útil para el país, compuesta de los ... de la Villa y Guardia de Lujan, de Moron y del Pilar, debiendo salir al fin de este mes, los Editores Bacle y Ca., impresores Litográficos del Estado, suplican á los SS. que quieran suscribirse, lo hagan lo mas pronto posible, por que la suscripcion de toda la obra que es actualmente de 100 $, comprendidos los mapas geografico y topografico de la provincia, se cerrará el dia que salga la segunda jurisdiccion, siendo ya el precio de 18 $. Los editores desean dar á dicha obra toda la exactitud que ella requiere; suplican nuevamente y con instancia á los SS. propietarios de marcas y estancias, que tengan la bondad de dar la forma exacta de las marcas y nombres de las estancias y el partido á que pertenecen, en una palabra, todo cuanto pueda ser útil para la exactitud de dicha obra.

Se Necesita

UNA persona para la tintorería calle de Chacabuco No. 5, sea para aprendiz ó conchavado, sea estrangero ó hijo del país. Ocúrrase á dicha casa. j 21 3p

20 $ de Gratificacion.

Extravió en el Teatro en la noche del Lunes pasado, una cartera, conteniendo unos papeles de poco interes al dueño y de ninguno á otro individuo. Se dara la gratificacion arriba espresada al que la entregase en la fonda del Sol, No. 5, calle del 25 de Mayo. j 21 3p

Aviso à todo el mundo.

EL primero del presente mes de Julio, se ha huido un negro llamado Florencio, edad 15 años, bajo, gordo, boca grande, cara redonda, labios gruesos, algo despacioso para andar, lleva un chaqueton verde forrado en bayeta colorada, chiripá de jerga cordobesa, un bonete de pastel con una guardita en contorno, y un parche de bayeta colorada en el medio; a mas de haberse huido se ha robado una yunta de bueyes, un caballo y un apero usado que tambien lleva. El que lo entregue en la calle del Parque No. 256, ser bien gratificado. j 21 2p

Hermoso surtido de flores de Renonculos.

HAY de venta en la calle de Potosí No. 145, unos 10,000 de semillas de renonculos, de los cuales cada mil alcanza á 300 variedades El que se interese por ellos puede ocurrir á dicho lugar, donde se le dará razon. (El que no quisiera tomar el todo podria tratar por una porcion. j 21 8p

No. 45, calle de Cangallo.

HAY en venta un surtido elegante de muebles de todas clases; sillas N. A asientos de madera y de esterilla.

Pañuelos de seda de la India para manos, betun líquido en tarros grandes, por mayor y menor á precios sumamente equitativos, para chancelar unas cuentas. j 20 4s

Bills on Boston.

FOR sale a set of exchange at 60 days sight. Apply at No. 83 Calle de la Florida. July 21 2p

BUEYES.

EL que quiera vender 6 ú 8 yuntas que estén en estado de servicio, se comprarán en la calle de las Piedras No 44. j 21 3c

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——
Subscripcion por mes..............$7
Números sueltos....................3 s.
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosí No. 39.